

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9364 *Resolución de 29 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número CVE 202310051367, de 29 de marzo de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOGC.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia y/o de la comunidad autónoma y en el tablón de anuncios de la corporación accesible desde la sede electrónica.

Mollet del Vallés, 29 de marzo de 2023.–El Secretario, Valentín Gómez Sánchez.